

NOTIFICACIÓN DE RETIRO DE TACHA 002-EXP.004-CETC-2022-2023

EXPEDIENTE

Nº 004-CETC-2022-2023

SEÑOR

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, PEDRO ALFREDO

POSTULANTE

Lima, 18 de julio de 2023

Nos dirigimos a usted a fin de notificarle que, la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Congreso de la República, en su Tercera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el martes 18 de julio de 2023, aceptó el pedido de la ciudadana Katia Karlota Chávez Velezmoro en el sentido de retirar la tachá formulada en su contra el viernes 14 de julio de 2023; cuerdo de la Tercera Sesión Extraordinaria que ha sido dispensado del trámite de aprobación del acta para su ejecución inmediata.

Atentamente,

Equipo de Asesores.

NOTA: Sírvase confirmar la recepción conforme de esta notificación, al correo de la Comisión Especial.



RETIRO DE TACHA

Lima, 16 de julio de 2023

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

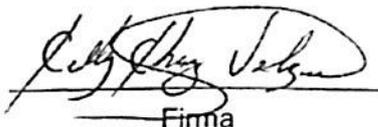
Congreso de la República

Presente. -

De mi consideración:

YO, KATIA KARLOTA CHAVEZ VELEZMORO, identificado con DNI 40013065, con dirección en Chiclayo 549 departamento 30, del distrito de *Rímac* provincia de Lima, del departamento de Lima, me presento ante ustedes con la finalidad de RETIRAR LA TACHA presentada el día viernes 14 de julio del presenta contra el postulante Pedro Alfredo Hernández Chávez.

Que, me debido a un error involuntario sobre los requisitos de forma al momento de la presentación de la tacha mencionada, donde estipulada en el inciso b del numeral 20.1 del artículo 20 del reglamento, que expresa la necesidad de colocar el correo electrónico como un requisito mínimo para la formalización de la tacha dentro del proceso. Por lo que al incurrir en esta deficiencia solicitamos el retiro del documento en mención, con la finalidad de salvaguardar el normal desarrollo del proceso.



Firma

DNI N° 40013065



Huella digital

